



UACH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA

DEMANDA DE MATERIAS PARA 2026-SEM-AGO/DIC

La demanda de materias se realizará únicamente por internet
en el SEGA del 27 de abril al 08 de mayo de 2026

Recuerda que:

- El orden de preinscripción se genera en base al promedio y materias no acreditadas del semestre inmediato anterior, así como también se considera la demanda de materias y evaluación docente (si no se realiza se le ubicará al final del orden de inscripción).
- La demanda de materias la realizarán únicamente estudiantes de la Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Nutrición de la modalidad presencial.
- El día 4 de mayo, se publicará en la página de la FEN el listado de los estudiantes cuya demanda de materias se registró en el sistema. De haberla realizado y no aparecer en dicho listado, comunícate a Control y Registro Escolar en el periodo establecido para la demanda.

Pasos a seguir:

1. Ingresar al **SEGA**.
2. Selecciona el programa educativo.
3. En el menú inscripciones, seleccionar **“Demanda de Materias”** y el Ciclo Escolar **“2026-SEM-AGO/DIC”**.
4. Selecciona las materias a cursar y da click en Enviar.
5. Verifica que te encuentres en el listado publicado en la página.

Para cualquier comentario comunicarse a Control y Registro Escolar al (614) 238-60-48 ext. 4803 y 4825.